



s.p. veterinaria, s.a.

Ctra. Reus-Vinyols Km. 4,1 - Ap. Correos, 60
Teléfono 977 850 170* - Fax 977 850 405 - 43330 **RIUDOMS** (Tarragona)

FICHA TÉCNICA

1. **Nombre:** **AQUADOX – S.P.** Registro nº 2.274 ESP
Polvo para administración en agua de bebida o en leche

2. **Composición:**
- | | |
|----------------------|--------|
| Doxiciclina (hclato) | 500 mg |
| Excipiente c.s.p. | 1 g |

3. **Especies de destino e indicaciones terapéuticas:**

Porcino (cerdos de engorde), aves (pollos de engorde) y bovino (terneros prerrumiantes)

Para tratar las infecciones causadas por las siguientes bacterias sensibles a la doxiciclina:

Cerdos de engorde: tratamiento de procesos infecciosos incluidos dentro del complejo respiratorio porcino, causados por microorganismos sensibles a la doxiciclina tales como *Pasteurella multocida* y *Mycoplasma hyopneumoniae*

Pollos de engorde: para tratar colibacilosis y el síndrome respiratorio crónico, causadas por *Escherichia coli* y *Mycoplasma gallisepticum*, respectivamente

Terneros prerrumiantes: infecciones del tracto respiratorio causadas por especies sensibles como son *Pasteurella multocida* y *Mannheimia haemolytica*

Ante cualquier proceso infeccioso es recomendable la confirmación bacteriológica del diagnóstico y la realización de una prueba de sensibilidad de la bacteria causante del proceso

4. **Contraindicaciones:**

No administrar a animales con historial de hipersensibilidad a las tetraciclinas

No administrar a animales con alteraciones hepáticas

No usar en bovinos con el rumen funcional



5.Posología y modo de administración:

Pollos y cerdos de engorde: vía oral, administración en agua de bebida

La dosificación se realizará por pesada con el equipo estándar que se disponga y las soluciones medicadas deberán prepararse inmediatamente antes de la administración según la posología indicada en cada caso

Pollos de engorde: 15 mg de doxicilina/Kg p.v./día, durante 3 – 5 días (equivalente a 30 mg de medicamento/Kg p.v./día)

Cerdos de engorde: 10 mg de doxicilina/Kg p.v./día, durante 5 días (equivalente a 0,2 g de medicamento/Kg p.v./día)

Debido a la forma de administración y a que el consumo de agua depende de la condición clínica del animal, para asegurar una dosificación correcta, la concentración del medicamento será ajustada teniendo en cuenta el consumo diario de agua

Cantidad a añadir al depósito:

$$\text{g de medicamento/l de agua} = \frac{[(\text{mg doxicilina/Kg p.v./día}) \times \text{n}^\circ \text{ animales} \times \text{peso medio (Kg) animales a tratar}]}{[\text{Promedio consumo diario de agua (L)} \times 500]}$$

Los animales a tratar tendrán acceso suficiente al sistema dispensador de agua, que será la única fuente de bebida disponible durante el período de tratamiento

El agua medicada debe renovarse cada 12 horas

Terneros prerrumiantes: vía oral disuelto en leche, atemperado a 37°C y administrarlo dentro de los siguientes 60 minutos

10 mg de doxicilina/Kg p.v./día (equivalente a 0,2 g de medicamento/10 Kg de p.v./día) durante 5 días

Estimar diariamente la cantidad total requerida del fármaco según el peso de los animales a tratar y añadir a la leche



6. Tiempo de espera:

Carne: Pollos de engorde: 7 días
 Cerdos de engorde: 2 días
 Terneros prerrumiantes: 7 días

Su uso no está autorizado en animales en lactación cuya leche se utiliza para consumo humano, ni en aves ponedoras cuyos huevos se utilizan para el consumo humano

7. Precauciones especiales para su uso en animales:

Evitar su administración en bebederos oxidados
El agua medicada debe presentarse inmediatamente antes de su empleo
Ante cualquier proceso infeccioso es recomendable la confirmación bacteriológica del diagnóstico y la realización de una prueba de sensibilidad de la bacteria causante del proceso

8. Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera del alcance y la vista de los niños
Proteger de la luz
Período de validez después de abierto el envase primario: 1 mes
Período de validez después de su disolución en agua de bebida según las instrucciones: 12 horas
Período de validez después de su disolución en leche según las instrucciones: 60 minutos

9. Presentación:

Bolsas de 1 Kg y 200 g.